

INFORME DE AVANCE DE HITO DE GESTIÓN

1. Datos Generales del Hito:

SECTOR:	Coordinación Territorial y Participación Ciudadana		
SECRETARÍA RESPONSABLE:	Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana		
ENTIDAD EJECUTORA:	Dirección de Parroquias Rurales		
MES DE REPORTE:	Septiembre	FECHA DE ELABORACIÓN:	04/10/2023
EJE PGA:	Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo		
HITO:	Encuentro de Comunas (63 Comunas y Comunidades)		
NOMBRE DEL HITO:	Encuentro de Comunas		
PASOS:	Paso 2: Procesos de Contratación del Encuentro		

2. Resultados Alcanzados:

2.1 Principales resultados alcanzados

MES	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (Resumir el cumplimiento del periodo máximo en 2 párrafos);
Enero	N/A
Febrero	N/A
Marzo	N/A
Abril	N/A
Mayo	N/A
Junio	N/A
Julio	N/A
Agosto	N/A
Septiembre	<p>En el mes de septiembre, se realizó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Con Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0237-M, se recibió la recomendación de adjudicación del proceso signado con el código N° SIE-MDMQ-SCT-04-2023 Designación del técnico a cargo de la fase preparatoria del proceso de contratación del servicio de alimentación mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0246-M Se realizó la selección de 40 fotografías para la muestra fotográfica, así como el logo del encuentro conjuntamente con la Unidad de Cultura, Dirección de Comunicación, Territorio y un representante de la Comuna Chilibulo Marcopamba La Raya. Tal como consta en Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2386-O
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

2.2 Dificultades encontradas

MES	DIFICULTADES ENCONTRADAS (Resumir el cumplimiento del periodo máximo en 2 párrafos)
Enero	N/A
Febrero	N/A
Marzo	N/A
Abril	N/A
Mayo	N/A
Junio	N/A
Julio	Ninguna
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

3. Medios de Verificación:

- Memorando GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0258-M

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORACIÓN TÉCNICA POR:		
Micaela Checa	Funcionaria Directiva 7	
REVISADO POR:		
Diego Martínez	Director Metropolitano de Parroquias Rurales	
APROBADO POR: (Máxima Autoridad)		
Carina Vance	Secretaria de Gestión Territorial y Participación Ciudadana	

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0258-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2023

PARA: Sra. Mgs. Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASUNTO: Reporte de cumplimiento de Hito "Encuentro de Comunas (63 Comunas y Comunidades" correspondiente al mes de septiembre 2023

De mi consideración:

De mi consideración: Mediante el Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2023-0106-M del 09 de agosto de 2023, suscrito por el Econ. Diego Alfredo Martínez, en su rol de Secretario General de Planificación, estableció los "Lineamientos para el Reporte Mensual de Avance de Cumplimiento de Hitos de Gestión, correspondientes al Ejercicio fiscal 2023". Adjunto a este memorando, se incluye el "Instructivo para el Reporte de Cumplimiento", en relación al hito "Organización del Encuentro de Comunas y Comunidades Ancestrales.

En relación al hito "Organización del Encuentro de Comunas y Comunidades Ancestrales, como parte del segundo paso de cumplimiento, en el mes de septiembre se realizó la selección de 40 fotografías para la muestra fotográfica, así como el logo del encuentro conjuntamente con la Unidad de Cultura, Dirección de Comunicación, Territorio y un representante de la Comuna Chilibulo Marcopamba La Raya. En lo que respecta al proceso de contratación, se recibieron las recomendaciones para la adjudicación del proceso, y se realizó la designación del técnico que se encargará del procesos de contratación del servicio de alimentación, elemento clave para garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo del Encuentro de Comunas y Comunidades 2023.

Adjunto a este memorando se incluyen medios de verificación de cumplimiento del hito.

Particular que informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

enace

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0258-M

Quito, D.M., 04 de octubre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dr. Diego Esteban Martínez Godoy

**DIRECTOR METROPOLITANO DE PARROQUIAS RURALES
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PARROQUIAS RURALES**

Anexos:

- GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2386-O (1).pdf
- Delegación_GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0246-M.pdf
- Recomendación_Adjudicación_GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0237-M.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Micaela Victoria Checa Suarez

Funcionaria Directiva 7/ Especialista en Comunas

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MICAELA VICTORIA CHECA SUAREZ	mvc	SGCTYPC-DMPR	2023-10-04	
Revisado por: Diego Esteban Martínez Godoy	DEM	SGCTYPC-DMPR	2023-10-04	
Aprobado por: Diego Esteban Martínez Godoy	DEM	SGCTYPC-DMPR	2023-10-04	



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO ESTEBAN
MARTINEZ GODOY**



m.ace

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2386-O

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023

Asunto: Invitación a reunión para revisar el Material Fotográfico en el marco del Encuentro de Comunas y Comunidades Ancestrales

Señor Doctor

Diego Esteban Martinez Godoy

Director Metropolitano de Parroquias Rurales

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES

En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2319-O, de 29 de Agosto, 2023, la Administración Zonal Eloy Alfaro - Unidad de Cultura invitó a una reunión el día jueves 31 de agosto a las 10:00 con el fin de revisar el material fotográfico proporcionado por el Instituto Cordillera y la Comunidad como parte de las actividades previas al Encuentro de Comunas.

En vista de la re estructuración del equipo de comunicación de la Secretaría, así como de la transición del funcionario responsable de Comunas, quien actualmente realiza sus trámites de jubilación, la asistencia a dicha reunión fue imposible.

Bajo este antecedente, pongo en su conocimiento que se ha realizado la selección de 40 fotografías y logo conjuntamente con la Unidad de Cultura, Dirección de Comunicación, Territorio y un representante de la Comuna Chilibulo Marcopamba La Raya, con quienes se realizó lo siguiente:

1. Los estudiantes envían link de revisión y descarga de fotografías. **22 de agosto de 2023**
2. Primera revisión y depuración de fotografías, **23 de agosto de 2023**
3. Segunda revisión con un representante de la Comuna para seleccionar fotografías relevantes y representativas de la Comuna, **24 de agosto de 2023**
4. Conversación con Alfonso Pullupaxi con el fin de coordinar reunión para revisión de material y selección de logo, **25 de agosto de 2023**
5. Envío de Sitra a la Señora Magíster Carina Vance, **Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana** con copia a:

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2386-O

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023

- Srta. Mgs. MICAELA VICTORIA CHECA SUAREZ, Especialista en Comunas
- Sr. Dr. Diego Esteban Martinez Godoy, Director Metropolitano de Parroquias Rurales
- Sr. Lcdo. DENNIS ALFONSO TORRES PAREDES

Con la respectiva invitación a reunión para revisión de material y selección de logo, **martes 29 de agosto de 2023:**

6. Reunión para tercera y última revisión, selección de 40 fotografías y selección de logo, **jueves 31 de agosto de 2023.**

7. Se envía a estudiantes sugerencias para cambiar logo, **jueves 31 de agosto de 2023**

8. Estudiantes envían logo con cambios, **viernes 01 de septiembre**

9. El logo se aprueba por la comuna, **viernes 01 de septiembre**

Adjunto para su conocimiento, el link con las fotografías y el logo seleccionado.

https://drive.google.com/drive/folders/1RLBmGn-01uDb6MMIAdrJ5eriGSKMWXKY?usp=drive_link

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cristian Marcelo Torres Obando
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0203-M

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ANDREA JOHANNA REYES DONOSO	ajrd	AZEA-DGP-UECD	2023-09-04	
Revisado por: ARACELLY VICTORIA CEVALLOS RIVERA	avcr	AZEA-DGP	2023-09-04	
Aprobado por: CRISTIAN MARCELO TORRES OBANDO	cmto	AZEA-AZ	2023-09-04	



Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2023-2386-O

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023



Firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN MARCELO
TORRES OBANDO**



Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0246-M

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2023

PARA: Srta. Mgs. Micaela Victoria Checa Suarez
Funcionaria Directiva 7/ Especialista en Comunas
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA
DE PARROQUIAS RURALES

ASUNTO: Designación para llevar a cabo la fase preparatoria del proceso de contratación denominando "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ENCUENTRO DE COMUNAS Y COMUNIDADES ANCESTRALES-SCT"

De mi consideración:

En cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2023, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución y las Disposiciones legales correspondientes, en particular las establecidas en el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que establece lo siguiente:

“Artículo 46.- Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo con la naturaleza de la contratación, la entidad contratante deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas o términos de referencia, análisis de precios unitarios -APUS- de ser el caso, presupuesto referencial y demás información necesaria para la contratación, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad según corresponda.”

En consideración de lo anterior descrito y en mi calidad de Director Metropolitano de Parroquias Rurales, designo a usted para que lleve a cabo la fase preparatoria y precontractual del proceso de contratación denominado “SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ENCUENTRO DE COMUNAS Y COMUNIDADES ANCESTRALES-SCT”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

enace



Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0246-M

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dr. Diego Esteban Martínez Godoy

**DIRECTOR METROPOLITANO DE PARROQUIAS RURALES
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PARROQUIAS RURALES**



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO ESTEBAN
MARTINEZ GODOY**



race

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0237-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2023

PARA: Sra. Mgs. Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO "SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCION Y PRESENTACION DE EVENTOS ARTISTICOS CULTURALES DEL ENCUENTRO DE COMUNAS Y COMUNIDADES ANCESTRALES-SCT", SIGNADO CON EL CÓDIGO N° SIE-MDMQ-SCT-04-2023

De mi consideración:

Con un cordial saludo y en mi calidad de responsable designado por usted, señora Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, mediante Resolución Nro. RI-SGCTYPC-CAF-2023-007 de 31 de agosto de 2023, de la etapa pre contractual del proceso de Subasta Inversa Electrónica cuyo objeto de contratación es el "SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCION Y PRESENTACION DE EVENTOS ARTISTICOS CULTURALES DEL ENCUENTRO DE COMUNAS Y COMUNIDADES ANCESTRALES-SCT", signado con el código N° SIE-MDMQ-SCT-04-2023, al respecto me permito señalar lo siguiente:

En el marco de lo establecido en el artículo 136 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, referente a la puja, cuyo tenor literal me permito transcribir:

Artículo 136.- *“En el día y hora señalados se realizará una puja en precios hacia la baja con una duración de entre quince (15) a sesenta (60) minutos, tiempo en el cual los proveedores presentarán sus posturas a la baja respecto de la oferta económica inicial presentada, respetando el rango de variación mínimo para la puja establecido por la entidad contratante en el pliego.*

Las ofertas económicas iniciales presentadas a través del Portal COMPRASPÚBLICAS obligan a los oferentes a cumplir las condiciones técnicas y económicas ofertadas en el caso de resultar adjudicado, aun cuando no participare en el acto de la puja.”

“(…) El Portal COMPRASPÚBLICAS, una vez realizado el acto de puja, identificará a la oferta económica ganadora. Será decisión y responsabilidad de la entidad contratante la adjudicación o declaratoria de desierto respectiva. (Énfasis añadido)

enace

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0237-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2023

De la puja se dejará constancia en un informe de resultados, elaborado por el delegado o la comisión técnica y que será publicado en el formato establecido por el Servicio Nacional de Contratación Pública en el Portal COMPRASPÚBLICAS.”

Al amparo de la norma invocada, en mi calidad de designado de la etapa precontractual y una vez que se ha realizado el acto de puja en cumplimiento al cronograma establecido en el portal de COMPRAS PÚBLICAS, **el sistema identificó como la oferta económica ganadora el valor de USD \$14,200.00 (CATORCE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 00/100), perteneciente a la señora HERNANDEZ TREJO SONIA PASTORIZA, con número de RUC N° 0401005350001** razón por la cual se ha procedido a realizar los respectivos informes.

Por lo tanto, recomiendo la adjudicación a la Oferente HERNANDEZ TREJO SONIA PASTORIZA con número de RUC N° 0401005350001, por un valor de USD \$14,200.00 (CATORCE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 00/100), por haber cumplido con lo establecido en los términos de referencia, requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos en los documentos pre contractuales, en este sentido solicito se autorice el presente documento y se remita al área respectiva para que proceda con la elaboración de la resolución de adjudicación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Nicolas Vallejo Hidalgo

**FUNCIONARIO DIRECTIVO 6 / ESPECIALISTA EN PARROQUIAS RURALES
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PARROQUIAS RURALES**

Anexos:

- INFORME DE PUJA_20_09_2023-signed.pdf
- INFORME DE RECOMENDACIÓN_20_09_2023-signed.pdf

enace

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPR-2023-0237-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2023

Copia:

Sr. Dr. Diego Esteban Martínez Godoy

Director Metropolitano de Parroquias Rurales

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES**

Srta. Mgs. Micaela Victoria Checa Suarez

Funcionaria Directiva 7/ Especialista en Comunas

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES**

Sra. Econ. Patricia Katherine Villalta Sánchez

Servidor Municipal 12

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



Firmado electrónicamente por:

**NICOLAS
VALLEJO**



mirace